

Tema 10. La revisión de oficio de los actos administrativos.—Los recursos administrativos: alzada, reposición y revisión.—El recurso contencioso-administrativo. Idea general. Ejecución de las sentencias.

Tema 11. El personal al servicio de la Administración y sus diversas especies.—Los funcionarios de carrera.—Cuerpos Generales y Especiales.—Funcionarios de Organismos Autónomos.

Tema 12. Derechos y deberes de los funcionarios.—Situaciones administrativas.—Incompatibilidades.

Tema 13. Organización de la Administración del Estado: idea general de los Departamentos ministeriales.—Los servicios provinciales de la Administración del Estado.—El Consejo de Estado.

Tema 14. El Ministerio de Educación y Ciencia: su organización y funciones.

Tema 15. El Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia.—Disposiciones que lo regulan.—Estructura orgánica y fines.—Medios y recursos financieros.

Tema 16. La expropiación forzosa: concepto, sujeto activo y pasivo; procedimiento general.

Tema 17. La Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.—Conceptos fundamentales.

Tema 18. El planeamiento urbanístico: el valor negativo de los planes.—Clases de planes y contenido de cada uno de ellos.—El procedimiento para la elaboración y aprobación de los planes.

Tema 19. Los efectos del plan.—Calificación del suelo.—Valoraciones.—Parcelaciones y reparcelaciones.

Tema 20. La ejecución de los Planos de Urbanismo.—Sistemas de cooperación, compensación, expropiación de polígonos y cesión de viales.—Patrimonio del Suelo.

Tema 21. Legislación para el fomento de la vivienda.—Grupos y categorías de viviendas de Protección Oficial.—Beneficios económicos.—Normas sobre adquisición, utilización y venta de las viviendas de Protección Oficial.

Tema 22. Los contratos administrativos.—Tipos fundamentales.—Actuaciones preparatorias del contrato de obra.—Redacción de anteproyectos y proyectos de obra. Pliego de cláusulas generales y particulares.

Tema 23. Ejecución del contrato de obras.—Potestades de la Administración: especial referencia a la potestad de modificación.—Derechos de los contratistas.—Obligaciones de los contratistas.

Tema 24. Extinción del contrato de obras.—Causas y efectos de cada una de ellas.—Especial referencia al incumplimiento del contratista.—Recepción y liquidación de las obras.

Tema 25. La revisión de precios en la vigente legislación de contratos.—La cláusula contractual de revisión.—Cesión de contratos y subcontratos.

Tema 26. Legislación y disposiciones en materia de proyectos y direcciones de obras.

Tema 27. Normativas técnicas y control de calidad en la edificación.

Tema 28. El Patrimonio Histórico-Artístico Nacional.—Legislación protectora.—Criterios sobre conservación de edificios y recintos histórico-artísticos.—Su tratamiento en el planeamiento urbanístico.

Questionario de valoración urbana

Tema 1. Valoración del suelo urbano.—Clasificación del suelo de un núcleo urbano.—Valor básico.—Edificabilidad y condiciones de uso y volumen permitidos.—El método residual de valoración de los terrenos.

Tema 2. La parcela tipo.—Coeficientes correctores según situación, características intrínsecas y grado de urbanización.—Valores de mercado.

Tema 3. Valoración de las construcciones.—Tipificación.—Valor intrínseco y depreciación.—Sistemas de amortización.

Tema 4. Rentabilidad de los inmuebles urbanos.—Rendimientos medios.—Deducciones por gastos.—Influencia de la legislación sobre arrendamientos urbanos.—Otras limitaciones administrativas de la rentabilidad.

Tema 5. Valoración de inmuebles urbanos.—Aprovechamiento e idoneidad. Causas especiales de depreciación: las zonas crepusculares y la emigración masiva.

Tema 6. Sistemas de valoración por capitalización.—Valor en venta.—Valor por comparación.—Valoraciones especiales a efectos de expropiación forzosa y de los impuestos sobre Sucesiones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Tema 7. Valoración de las obras de infraestructura y de servicios urbanísticos.—Su repercusión en los diferentes tipos de edificaciones.

Tema 8. Influencia del planeamiento urbanístico en la tasa de inmóvil. La zonificación y las previsiones de las necesidades futuras del suelo urbano.—Descongestión de los grandes núcleos urbanos y remodelación de los cascos antiguos.—Las zonas turísticas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo por la que se cita a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, anunciado por Orden de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 12 de septiembre de 1973, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de la Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de agosto de 1973.—El Presidente del Tribunal, Antonio Pérez Casas.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de julio de 1973 por la que se dispone la aprobación de tres prototipos de contadores de gas, marca «Wilson», para una presión máxima de trabajo de 100 gramos por centímetro cuadrado, uno tipo «NM-2» para un gasto nominal o máximo de 2 metros cúbicos por hora, otro tipo «NM-4» para 4 metros cúbicos por hora y el otro tipo «NM-8» para 8 metros cúbicos por hora.

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Construcciones, Suministros y Servicios, S. A.» (CONSUSA), con domicilio en Barcelona, calle de Rivadeneyra, número 1, en solicitud de aprobación de tres prototipos de contadores de gas, marca «Wilson», dispositivo seco, de paredes deformables, para presión máxima de trabajo de 100 gramos por centímetros cuadrado, para medir los gases combustibles de utilización doméstica e industrial actual (gas ciudad, natural, manufacturado o de «cracking», butano, propano y sus mezclas con aire), cuyas den-

sidades estén comprendidas entre 0,4 y 2,3, respecto al aire, uno tipo «NM-2» para un gasto nominal o máximo de 2 metros cúbicos por hora, otro tipo «NM-4» para 4 metros cúbicos por hora y el otro tipo «NM-8» para 8 metros cúbicos por hora.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de 27 de enero de 1956 y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica, ha resuelto:

Primero: Autorizar en favor de la Entidad «Construcciones, Suministros y Servicios, S. A.» (CONSUSA), los tres prototipos de contadores de gas, marca «Wilson», dispositivo seco, de paredes deformables, para presión máxima de trabajo de 100 gramos por centímetro cuadrado, para medir los gases combustibles de utilización doméstica e industrial actual (gas ciudad, natural, manufacturado o de «cracking», butano, propano y sus mezclas con aire), cuyas densidades estén comprendidas entre 0,4 y 2,3, respecto al aire, uno tipo «NM-2» para un gasto nominal o máximo de 2 metros cúbicos por hora, otro tipo «NM-4» para 4 metros cúbicos por hora y el otro tipo «NM-8» para 8 metros cúbicos por hora, cuyos precios máximos de venta serán de mil setecientos cincuenta (1.750) pesetas, dos